

Pleno 04.11.03

1. ¿Hay remanente o se prevén ingresos destinados a infraestructuras que permitan abordar sin interrupción la remodelación de la Plaza de España siguiendo el mismo criterio que la Avda. de Trujillo y la Calle Real?.
2. ¿Qué tiene planteado o que medidas va a tomar el ejecutivo para acabar con el incumplimiento continuado de la Normativa Urbanística respecto al cerramiento de solares?.
3. ¿Ha llevado a cabo el ejecutivo alguna gestión con los promotores de la próxima construcción sita en Calle Zaragoza, junto a Cine Otero, para la provisión de suelo destinado a aparcamiento público?.
4. ¿Ha hecho el actual equipo de gobierno alguna gestión para mejorar la situación en que se presta el servicio por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social, (conocido como la furgoneta de la Seguridad Social), o seguiremos condenados los ciudadanos y ciudadanas de Miajadas durante otros 15 o 20 años más a guardar cola en la calle, caigan chuzos de punta o haga un sol de justicia?.
5. ¿Tiene el ejecutivo alguna previsión de la Junta de Extremadura para el comienzo de las obras del nuevo centro de salud. Ha consultado Su Señoría si dentro de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, cuya aprobación es inminente, dada la mayoría que su grupo tiene en la Asamblea, si hay alguna partida destinada al Nuevo Centro de Salud de Miajadas?.
6. ¿Cuándo va a ser incluida la localidad dentro de la tercera fase del Plan Regional de Recogida Selectiva de Residuos Urbanos, es decir, puesto que este plan se aplicará a municipios de más de 4.000 hb. qué tiene previsto el ejecutivo para su puesta en marcha en lo referido a concienciación y sensibilización ciudadana desde la U.P. Cultura o Juventud, Escuela de Consumo, la RTVM?
7. ¿Existe alguna evaluación del servicio actual de recogida de basuras, a mi juicio poco eficiente viendo el incumplimiento de horarios, la basura que se deposita fuera de los contenedores, el estado de deterioro y suciedad en que se encuentran los mismos y la inadecuada ubicación de alguno de ellos?.
8. ¿Cuál ha sido la razón de que el Ayto haya procedido a la convocatoria y selección de dos puestos de trabajo (una para el Casar y otra para Alonso de Ojeda) sin que haya sido convocada la comisión de empleo para discutir las bases de la convocatoria?